



Digamos no a los discursos de odio contra mujeres periodistas

Hoy, 25 de noviembre, conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Es un día en el que debemos comprometernos a erradicar la violencia que afecta a las mujeres de Costa Rica, a tomar acciones concretas y a no quedarnos calladas. Debemos denunciar toda forma de violencia, ya que el silencio y la indiferencia nos convierten en cómplices de una realidad que no podemos ignorar.

Por eso, alzamos la voz para denunciar la violencia que sufren las mujeres periodistas en nuestro país, quienes enfrentan constantes discursos de odio, incluso provenientes de aquellos que lideran nuestra nación. Un país que, históricamente, se ha destacado por su profundo respeto a los valores democráticos y a la libertad de expresión, y que, por ello, ha sido considerado un modelo en la región.

Según estudios del COLPER y la UCR, el 39% de las mujeres periodistas en nuestro país se autocensuran como una medida de protección ante las agresiones que sufren, particularmente en el ámbito digital. Esto no es una casualidad, sino el resultado de un contexto marcado por discursos de odio y ataques constantes. Los persistentes y peligrosos ataques del Presidente de la República a medios de comunicación no alineados con su visión, así como las barreras impuestas por diversas instituciones para limitar el acceso a la información, reflejan una preocupante erosión en nuestros estándares democráticos. De acuerdo con el índice de Reporteros sin Fronteras, Costa Rica cayó al puesto 26 en libertad de prensa a nivel mundial, una posición que representa un retroceso alarmante para nuestra democracia.

Hoy alzamos la voz por todas las periodistas que enfrentan acoso y violencia a través de medios digitales, que ven sus voces e ideas silenciadas mediante hostigamiento y violencia digital, pero que siguen firmes en su convicción de informar a la ciudadanía. Alzamos la voz por aquellas mujeres que trabajan día a día por el respeto a la libertad de prensa, aun cuando sus mensajes no sean del agrado de algunos sectores.

No podemos dejar de recordar a los líderes de nuestro país su deber constitucional y moral de proteger y garantizar el derecho de las comunicadoras a realizar su labor sin sufrir violencia. Reafirmamos que las mujeres en el periodismo no deben ser víctimas de violencia por su condición de mujer ni ver cercenado su derecho a informar y de la ciudadanía a ser informada. Hoy alzamos la voz por las mujeres, por las valientes comunicadoras y por una nación que merece mujeres periodistas libres de miedo y violencia.

Red de mujeres periodistas en Costa Rica

Firma responsable Yanancy Noguera Calderón, cédula 107220884

LA NACIÓN